

PERLA OLIVIA RODRÍGUEZ-RESÉNDIZ*

La violencia acústica en la vida cotidiana de México

Acoustic violence in Mexican daily life

Resumen

A través del estudio de los sonidos de la vida cotidiana podemos comprender qué dicen las sociedades de sí mismas. El siglo XXI, caracterizado por la abundancia y diversidad de contenidos sonoros, enfrenta la violencia acústica como un problema que afecta a países como México, donde se debaten soluciones para resolver diferentes tipos de violencia que afectan a la sociedad. En este artículo se estudia la violencia acústica a partir de las perspectivas de la ecología acústica y la documentación sonora.

Palabras clave: Violencia acústica, México, ruido, sonido

Abstract

We can understand what societies say about themselves by studying the sounds of everyday life. The 21st century, characterized by the abundance and diversity of sound content, is faced with acoustic violence. This is a problem that affects countries such as Mexico. Debates are underway regarding potential solutions to the various forms of violence that impact society. This article will examine acoustic violence from the perspective of acoustic ecology and sound documentation.

Key words: Acoustic violence, Mexico, noise, sound

Fuentes Humanísticas > Año 36 > Número 69 > II Semestre > julio-diciembre 2024 > pp. 99-111 > ISSN 0188-8900 > eISSN 2007 5618.

Fecha de recepción 02/09/2024 > Fecha de aceptación 21/10/2024

perlaolivia@gmail.com

* Universidad Nacional Autónoma de México (México).

Introducción

Somos partícipes de un periodo histórico caracterizado por la abundancia y diversidad de contenidos sonoros. Es tal el volumen de materiales (*podcasts*, audiolibros, programas de radio, audiosocial, audionoticias, paisajes sonoros, entre otros) que a través de diversas plataformas en Internet tenemos a nuestra disposición una gran cantidad de materiales y podríamos pasar toda nuestra vida oyendo un contenido diferente cada día y no alcanzaríamos a escucharlos todos.

El dinamismo en la difusión y distribución de contenidos sonoros a través de los nuevos medios digitales es movilizado por la inteligencia artificial generativa, la metamorfosis de formatos que cada vez son más visuales, la eclosión de nuevos creadores, la monetización y el crecimiento constante de los usuarios (Podimo, 2024).

Contexto en el cual, es necesario destacar el avance de las tecnologías del habla a través de las cuales es posible la creación automatizada de contenidos sonoros, la transcripción, traducción, subtítulo, identificación y segmentación de hablantes (Declercq, 2024). Así como el crecimiento de la industria de la tecnología de audio y la creación de grandes plataformas tecnológicas como Spotify, Amazon, Apple y del audio social, por ejemplo, X (antes Twitter), Spaces o los altavoces inteligentes (Gonzalo, 2021).

Se estima que en 2026 la audiencia alcance los 26.6 millones de personas interesadas en escuchar *podcasts* (Primer mapa de la industria del audio, 2023, párr. 2). Pero hay otros formatos audibles, lo que significa que, además del *podcast*, tenemos a nuestra disposición audiolibros,

paisajes sonoros, producciones de radio y audio social, es decir, contenidos sonoros a través de redes sociales. Las personas que consumen información sonora la prefieren porque perciben que se trata de un contenido más humano y auténtico (Buch, 2024) que invita a la imaginación a partir de la escucha y es más próxima y personal.

En contraste con este prometedor escenario, donde los contenidos sonoros cobran relevancia y presencia en el mundo, enfrentamos la sordera prematura de millones de niños y jóvenes, quienes de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud “corren el riesgo de perder la audición debido a la exposición prolongada y excesiva a la música fuerte y otros sonidos recreativos, lo que puede acarrear consecuencias devastadoras para su salud física y mental, educación y perspectivas de empleo” (OMS, 2022, párr. 1) y derivar también en violencia acústica.

La violencia acústica es un modo de agresión física y psicológica que puede provocar un daño contra uno mismo, una persona o bien una comunidad, a través del sonido. La pérdida auditiva y la violencia acústica son resultado de la contaminación sonora que, al igual que la contaminación medioambiental, genera daños que en ocasiones son imperceptibles en la salud, porque cada vez escuchamos a mayor volumen desafiando los límites que el oído humano puede percibir.

La violencia acústica se vincula con otros modos de violencia que nos aquejan y que encuentran sus raíces en la desigualdad social, la pobreza, la corrupción, entre otros factores. En países como México, donde la agresión física es un problema social y cotidiano, se ha omitido el estudio de la violencia acústica. No obstante, este modo de causar daño pue-

de ser el origen de otras violencias que afectan nuestra vida cotidiana.

La ecología acústica y la documentación sonora

El marco de referencia de esta investigación se basa en dos disciplinas que tienen como objeto de estudio al sonido: la ecología acústica y la documentación sonora. La ecología acústica estudia la relación que mantienen los seres vivos con su medioambiente a partir del sonido (Truax, 2001) y la documentación sonora se refiere a las técnicas, tecnologías y prácticas documentales de preservación para posibilitar la permanencia de los registros sonoros, a largo plazo y de forma sustentable, toda vez que constituyen un modo de patrimonio audible.

Desde la perspectiva de la ecología acústica y la documentación sonora, es posible observar y analizar los sonidos que forman parte del patrimonio sonoro vivo y grabado de la vida cotidiana para comprender qué expresan las sociedades de sí mismas. El patrimonio vivo que no ha sido grabado es el paisaje sonoro de la vida cotidiana que dota de identidad y que diferencia a cada grupo social de otro. En tanto que el patrimonio grabado se preserva en archivos y bibliotecas, en diferentes soportes y formatos digitales. El patrimonio, vivo y grabado, es el recurso documental para el estudio del devenir de la sociedad a través del sonido. De esta forma, a partir del modo de escucha, el tipo y volumen de los sonidos y la preeminencia de unos sobre otros, se

observa y determina la relación entre los seres vivos y su entorno audible.

Desde finales del siglo XIX se modificó la forma de escuchar. Fue posible fijar el sonido y volver a oír una y otra vez, la música, las voces, los audiolibros grabados, entre otros registros, fijados primero en soportes analógicos y en la actualidad en formatos digitales. La tecnología para grabar y reproducir el sonido se ha perfeccionado desde hace más de un siglo para ofrecer mejor calidad, mayor volumen de contenidos sonoros y portabilidad, entre otras cualidades.

Al mismo tiempo, los sonidos de la industria se instauraron en las grandes urbes y comenzaron a oírse, cada vez más a mayor volumen, en nuestra vida cotidiana. Con el desarrollo industrial, los sonidos de los autos y de las máquinas desplazaron a un segundo plano las expresiones sonoras de personas y de la naturaleza. También las guerras mundiales trajeron consigo sonidos nunca escuchados y silenciaron los sonidos de la vida cotidiana.

A partir de 1900, la naturaleza dejó de escucharse y se impuso una nueva forma de violencia: la acústica (Ruiz, 2023). El antropólogo español, Chiu Longina, hace más de una década, denunció el uso del sonido como un arma y forma de control social que afecta los derechos humanos. Y en México se atrajo la atención en torno a este tema a partir de la instalación *El mosquito Device*, expuesta en la Fonoteca Nacional; en la cual se mostró el uso de un sonido muy desagradable, a frecuencias que son imperceptibles para personas de más de 30 años, utilizado para dispersar concentraciones de jóvenes y personas (Paul, 2010).

La perspectiva social y ecológica del sonido

De acuerdo con Murray Schafer (1977), la importancia del sonido puede ser valorada desde dos perspectivas: social y ecológica. Para poder analizar un paisaje sonoro Schafer (1977) propuso clasificar los sonidos en tónicos (sonidos de fondo), señales sonoras y marcas sonoras.

Los sonidos tónicos son los que definen el fondo acústico, es decir, se encuentran en segundo plano o como fondo de un entorno, por ejemplo, el tráfico. Las señales sonoras sobresalen de los sonidos tónicos como, por ejemplo, el sonido de un afilador en las calles de la Ciudad de México. Y las marcas sonoras identifican y definen a una determinada comunidad. Desde la perspectiva patrimonial son los sonidos que debemos preservar para el futuro. Tanto los sonidos tónicos como las señales sonoras pueden ser a su vez marcas sonoras.

Los sonidos no influyen de la misma manera en las personas y tampoco tienen el mismo valor simbólico. Por ejemplo, el anuncio de los vendedores de camotes y de tamales son un rasgo cultural fácilmente identificable por los mexicanos, pero no representan algo para un extranjero que visita nuestra tierra. Los sonidos de cada cultura son esenciales para comprenderse a sí misma.

Quienes vivimos en las grandes ciudades no nos percatamos de que algunos sonidos van extinguiéndose o quedando como un fondo sonoro de nuestra vida. Este es un rasgo que caracteriza los paisajes sonoros industriales (Schafer, 1977; Wrightson, 2004). Escuchamos los sonidos que están más cerca de nosotros, porque los otros sonidos están en-

mascarados, es decir, están ocultos por otros de volumen más alto. Esta forma de escucha se deriva la contaminación acústica provocada por el ruido como un elemento de nuestra sociedad.

De esta forma, se limita nuestra capacidad auditiva y nos aislamos de tal forma que incluso no logramos oír ni siquiera nuestros propios pasos. Son contados los sonidos que podemos recordar e identificar porque nos hemos olvidado de practicar una escucha activa y atenta que nos permita apreciar de manera estética el mundo sonoro que nos rodea porque los sonidos de las máquinas y de la tecnología se han impuesto en nuestra vida cotidiana. La mayoría de las veces no nos damos cuenta de la importancia que tiene el sonido en nuestra cotidianidad y cómo influye en nuestro comportamiento. Oímos de forma mecanizada. Solo si nos esforzamos un poco, podemos recordar, por ejemplo, los pasos de nuestro padre o madre cuando llegan a casa, el sonido de las llaves cuando abren la puerta o incluso los tipos de ronquidos cuando están durmiendo.

Asimismo, presenciamos la desaparición de los sonidos de nuestra vida cotidiana, se extinguen sin que un historiador, un sociólogo o un antropólogo se hayan dado cuenta de que existen y pueden documentarlos (Ruiz, 2023).

¿En qué momento dejamos de escuchar con atención y sustituimos el sutil mundo del sonido por un collage de ruidos en alto volumen?

Las respuestas a esta pregunta son diversas y aquí se anotan tres posibilidades.

1. El sonido de diversos dispositivos tecnológicos en alto volumen se ha instaurado como un componente

- de nuestra vida cotidiana, en casa, en la escuela y en el trabajo. Nos hemos habituado a que la radio y la música a todo volumen, los claxones, el tráfico, las bombas de agua, la licuadora, la aspiradora, la computadora, el teléfono, los ladridos incesantes de los perros, entre otros sonidos, son parte de nuestra vida cotidiana. Irrumpen como si siempre hubieran estado ahí y su presencia está fuera de todo cuestionamiento. Solo durante la pandemia, el ruido de las grandes ciudades cesó y se impuso el silencio. Se detuvo el trajín cotidiano y logramos escuchar un paisaje sonoro que no estaba saturado por el ruido. Fue posible apreciar y percibir con emoción expresiones tan sensibles como los aplausos de agradecimiento para los médicos y enfermeras. Sin embargo, una vez que concluyó la pandemia volvimos al trajín diario colmado de ruidos. Nada cambió.
2. Sumado a lo cual se ha popularizado la escucha de sonidos en formatos de compresión como el MP3, que facilitan el almacenamiento de muchos contenidos sonoros en dispositivos portátiles y personales. Este formato de compresión se basa en el modo de cómo escuchamos. Así, podemos percibir los sonidos más fuertes y no escuchar los más suaves. "Si no existiera el sonido fuerte podríamos escuchar los sonidos suaves. Este fenómeno denominado enmascaramiento es aprovechado para eliminar, en procesos como la compresión, los datos de sonidos suaves que no oímos" (Rodríguez-Reséndiz, 2020, p. 53). Entre más compresión tenga un audio, más posibilidad de almacenarlo en un dispositivo en detrimento de la calidad de escucha.
 3. Además, aunque la producción digital presupone ofrecer una mayor calidad "Llevamos más de dos décadas entrenando nuestros oídos con las posibilidades que el Autotune, utilizado como un instrumento más y no sólo como un programa de arreglos, aporta a miles de artistas de cientos de géneros distintos" (Cruz, 2024, párr. 6). Derivado de lo cual, la voz como una cualidad artística sonora es relevada a un plano secundario porque puede ser modificada mediante *software* como el antes señalado.

La contaminación acústica

Hace más de medio siglo la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972) solicitó a los gobiernos el desarrollo de investigaciones y la adopción de medidas contra el control del ruido, considerado desde entonces un problema social en crecimiento. En consonancia con ello, Murray Schafer (1977), Hildegard Westerkamp (1974) y Barry Truax (2001), entre otros, fueron pioneros en emprender un trabajo científico en esta materia. Como resultado de las investigaciones advirtieron el problema del ruido y señalaron cómo afecta a los paisajes sonoros; es decir, a todos los sonidos que caracterizan un determinado espacio porque ciertos sonidos, como los de las máquinas,

ocultan a los sonidos de la naturaleza y a los que produce el ser humano.

Las sociedades modernas son espacios ruidosos con altos niveles de contaminación acústica, donde la presencia del ruido como problema social, del que se advirtió hace más de medio siglo, ha aumentado en vez de contar con soluciones. El ruido es eso que no queremos escuchar y que nos molesta. Sin embargo, valorar lo que es o no es ruido es subjetivo. Para los artistas, es un objeto para la experimentación y creación artística. Así lo demuestran las propuestas artísticas que a inicios del siglo pasado pusieron en marcha los futuristas italianos y muchas de las creaciones de arte sonoro contemporáneo. Para los biólogos, la presencia del ruido en los ecosistemas terrestres y marinos es un factor que, en el contexto de cambio climático, está modificando y afectando a los seres vivos.

Y desde de la ecología acústica, la presencia del ruido en las grandes ciudades es un signo de contaminación acústica y se produce por sonidos que alteran la relación de un entorno determinado. Su intensidad o volumen, se mide en decibelios (dB). En las grabaciones sonoras del paisaje sonoro de la vida cotidiana en el siglo XXI, se registra el ruido como un rasgo que distingue sobre todo a las grandes urbes.

En México, el problema del ruido fue analizado en el Foro Mundial de Ecología Acústica, organizado por primera vez en México en la Fonoteca Nacional en 2009 y después, en la primera Semana del Sonido, organizada en esa institución en 2010. Además, deben señalarse las iniciativas que desde la investigación científica han impulsado Fausto Rodríguez Manzo y Gary Vargas (2012) quienes diseñaron el

mapa de ruido de la Ciudad de México para crear conciencia sobre este problema y De Gortari (2013) quien convoca a la concienciación individual y social en torno a este problema.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) un ruido superior a los 65 decibelios (dB) se vuelve dañino cuando supera los 75 dB y doloroso a partir de los 120 dB (OMS, 2022).

Vivimos y nos relacionamos en entornos sonoros con alto volumen, producidos por el tráfico automovilístico, donde un claxon de un auto, por ejemplo, produce entre 90 dB y el de un autobús 100 dB. El paso de los aviones que cruzan la ciudad alcanza hasta 130 dB. La construcción de nuevos edificios es de 110 a 120 dB. Los bares y restaurantes superan los 115 dB. Y, además, los ladridos y aullidos de las mascotas pueden alcanzar entre 60 y 80 dB (OMS, 2022).

Como se ha señalado antes, estos sonidos en muchos casos pasan inadvertidos en nuestra vida. Hemos normalizado su presencia. Y lo que no sabemos es que los sonidos escuchados de forma constante a más de 80 dB tienen diferentes tipos de efectos en todas las personas, pero en especial en los niños, jóvenes y personas de la tercera edad.

“El cuerpo vive el ruido como una agresión”, señaló el doctor Julio Díaz, jefe del Departamento de Epidemiología de la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III en entrevista para el periódico *El País* (Linde, 2020, párr. 5). Los efectos psicopatológicos pueden causar agitación respiratoria, aceleración del pulso, aumento de presión arterial, dolor de cabeza y ante el exceso de volumen, gastritis, colitis e incluso infartos (OMS, 2022).

También pueden presentarse efectos psicológicos que ante la escucha constante de ruidos pueden producir estrés, fatiga, depresión, ansiedad tanto en las personas como en los animales. Por ejemplo, intentar dormir con un ruido de fondo no permite conciliar el sueño y el no dormir puede afectar el comportamiento y provocar episodios de irritabilidad y agresividad. Incluso puede afectar la capacidad de memoria y atención entre los estudiantes.

De acuerdo con información de la OMS (2022), el ruido en alto volumen y los hábitos de escucha, son además de los factores congénitos, causas que provocan que en la actualidad contamos con generaciones de jóvenes y niños con sordera prematura.

La OMS estima que mil cien millones de personas con edades que van de los 12 a los 35 años corren el riesgo de perder el sentido de la escucha debido a la exposición prolongada de sonidos en alto volumen, de música y otros sonidos en centros de recreación. Lo que acarreará consecuencias en “la adquisición del lenguaje, el bienestar psicosocial, la calidad de vida, los logros educativos y la independencia económica en las diversas etapas de la vida” (OPS y OMS, 2021, p. 1).

Resulta paradójico que en la era de la audificación estamos forjando una generación de jóvenes y niños con sordera prematura. Este problema pasa inadvertido porque la pérdida progresiva del sentido de la escucha propicia que las personas suban el volumen a la pantalla, al teléfono, a la computadora, a los audífonos, etcétera.

El germen de las violencias

Seguramente habrá quien afirme que *la cultura mexicana es ruidosa y así lo hemos aprendido desde pequeños*. Y es verdad, México es un país que expresa la riqueza de su cultura a través de una amplia gama de sonidos que nos alegran y demuestran la vitalidad de este pueblo. Pero en contraste con este rasgo efusivo, el ruido puede ser el germen de violencia acústica, una forma que hasta ahora ha sido poco estudiada.

Nos abruma referirnos a la violencia porque de manera constante oímos, vemos y vivimos diferentes formas de ella. México es lamentablemente un país que enfrenta diferentes tipos de violencias.

La violencia medra cuando no existe democracia, respeto por los derechos humanos, ni condiciones de buen gobierno (Krug *et al.*, 2002) y cuando se omiten, por desconocimiento o bien por negligencia, las raíces sociales que la producen.

Los daños colaterales de la violencia a corto y largo plazo son más evidentes en niñas y niños y se asientan a través de inadecuadas prácticas sociales, culturales e incluso educativas adquiridas en la familia, la escuela y los medios de comunicación.

La violencia en la escuela ha sido un tema ampliamente tratado y no resuelto. Se ha ahondado en el *bullying*, considerado como acoso físico, verbal y psicológico. No obstante, una de las primeras formas que pasa desapercibida y que ha sido poco estudiada es la violencia acústica.

La violencia acústica puede ser descrita como la presencia continua de ruidos ensordecedores que impiden la comunicación y la escucha, afectan la atención, bloquean el pensamiento lógico y dañan

a las personas. Es una forma de agresión que se provoca a través del sonido y que genera daños en la salud (Domínguez, 2013). Dicho de otra forma, es la “fuerza ejercida a través del sonido, más allá de la razón y la justicia” (Garrini y Leonardini, 2010, p. 8) y es una de las formas de violencia de las sociedades contemporáneas, menos tratadas y con más impacto en la sociedad.

La violencia acústica generalmente está asociada a otras formas de violencia y el elemento clave que la produce es el ruido. Está inserta en la cultura mexicana. Se percibe desde los primeros años de vida en los centros educativos destinados a cuidar y educar en la primera infancia.

En estudios previos se demostró que los centros educativos de nivel preescolar son proclives al ruido y en consecuencia a la contaminación sonora y a la violencia acústica. Las niñas y niños que acuden a los centros de preescolar llegan a estos lugares a partir de los tres meses de vida, dado que en la mayoría de los casos las mamás deben retornar a sus trabajos. Permanecen en estos centros educativos hasta doce horas debido a que los padres, en la mayoría de los casos, trabajan doble turno y los infantes están expuestos a umbrales sonoros que oscilan entre los 80 y 100 decibeles a lo largo de su estancia (Rodríguez-Reséndiz, 2017).

La OMS (2022) ha señalado que el ruido máximo de fondo en un salón de clases debe ser de 35 dB y hasta 50 dB con la voz del maestro para no afectar la concentración y el rendimiento escolar; sin embargo, en nuestras escuelas las actividades se desarrollan en entornos ruidosos. Las aulas no disponen de las condiciones acústicas para que se pueda es-

cuchar bien en cualquier lugar del salón. En cierto sentido, son cajas de resonancia donde los sonidos de los otros salones se escuchan a veces en un primer plano, como si estuvieran dentro del salón.

El ruido es un distractor en clase, provoca la pérdida de atención de forma sistemática y afecta el aprendizaje, “implica una reducción del rendimiento escolar, la motivación y concentración” (Mouzo, 2022, párr. 8). Además, puede ser un factor de estrés porque en ocasiones los maestros necesitan gritar para atraer la atención de los estudiantes. Y es que las niñas y niños no logran concentrarse por los diversos estímulos sonoros que impiden esta actividad. Uno de los aspectos más graves para los niños que están expuestos a entornos de mucho ruido es que “la exposición en etapas tempranas de la vida puede hacer que, a largo plazo, las personas sean más vulnerables a la pérdida de audición relacionada con la edad” (Mouzo, 2022, párr. 8).

El aula es un espacio donde se genera una forma de violencia acústica provocada por el ruido como una constante que afecta el proceso de enseñanza aprendizaje y puede ser el germen de otras formas de violencia. Que esto suceda entre niños que apenas comienzan a desarrollarse tiene impacto en su futuro (Rodríguez-Reséndiz, 2017).

También en la casa y en el trabajo vivimos rodeados de entornos de violencia acústica. Las prácticas habituales de ver series en alto volumen, combinadas con la escucha de música y las prácticas de limpieza y cocina, por ejemplo, contribuyen a crear entornos ruidosos. El problema del ruido es que no solo lo escucha quien lo produce. Daña a otras personas. Y

de esta forma puede afectar su descanso o entorpecer las actividades que se desarrollan en otras casas.

En ciertos trabajos se asume el ruido como algo necesario e incuestionable. Los trabajadores de la construcción son quizás un sector que más enfrenta cada día los estragos del ruido. Pero también afecta a los productores de radio, a los oficinistas, a los profesores, a las cajeras de los centros comerciales, a los policías que están en los cruceros de tránsito, a los conductores de microbuses, entre otros. Se pueden cerrar los ojos ante el horror, pero nuestros oídos no se pueden cerrar, porque siempre escuchamos aun cuando estamos dormidos.

Si nos detenemos a pensar por un momento en nuestra vida diaria, es posible que identifiquemos en el conjunto de sonidos que nos rodean, las causas de irritabilidad, cansancio, enojo y el inicio de otras manifestaciones asociadas con formas de violencia que vivimos cada día.

Al respecto, la Encuesta Nacional de Seguridad del INEGI, correspondiente al primer trimestre de 2024, presentó algunos datos que expresan la percepción sobre inseguridad en 90 ciudades de nuestro país. De acuerdo con este estudio el 66.5 % de las mujeres y 54.5 % de los hombres consideran inseguro vivir en su ciudad (INEGI, 2024, p. 9).

El 32.8 % de personas con más de 18 años tuvo algún conflicto o enfrentamiento, de manera directa, con familiares, con las o los vecinos, con las o los compañeros de trabajo o escuela, establecimientos o con autoridades de gobierno (INEGI, 2024, p. 64).

Las mujeres declararon principalmente conflictos por ruido (12.2 %) y por basura tirada o quemada por vecinas o vecinos (11.2 %). Para los hombres, estos porcentajes fueron 11.5 y 10.1 %, respectivamente (INEGI, 2024, p. 67).

Aunque la violencia acústica ha sido poco estudiada, se han puesto en marcha iniciativas como los cuartos de silencio en las cárceles para mujeres en nuestro país (Gallón, 2024). Esta medida terapéutica busca aislar a las mujeres presas de los entornos de ruido continuo en los que vivimos. Se alude al silencio externo e interno y busca que las presas encuentren refugio en su propio silencio. Esta medida propuesta por Catalina Goerke expresa en cierta medida la necesidad social de alejarnos de los entornos de ruido que nos impiden pensar y nos mantienen en un estado de tensión continua.

Lo que no significa que se aluda al silencio como una solución. Porque el silencio absoluto, como ha advertido John Cage, no existe. El silencio no puede ser escuchado. La escucha implica sonido. Además, el silencio puede ser pesado, denso o liberador dependiendo del contexto. En sí mismo, puede estar asociado a la censura y al control. Puede provocar miedo. Un silencio que se posa sobre un mundo sonoro puede ser aterrador (Ruiz, 2023).

No se trata de procurar el silencio de la sociedad. Nada más alejado de esta idea. Se trata de crear entornos sonoros donde los sonidos humanos, de la naturaleza y de la tecnología se escuchen de forma armónica y equilibrada, sin que domine el ruido.

Reaprender a escuchar y crear entornos saludables

¿Es posible crear entornos sonoros saludables en un contexto caracterizado por la preeminencia del ruido? Sí. Debemos reaprender a escuchar. Es decir, regresar a esa parte de nuestra naturaleza que es sonora y que nos distingue por la capacidad de escuchar, crear sonidos y recordar. Por esta razón, es fundamental sentar las bases para continuar explorando nuestra naturaleza sonora y forjar nuevas generaciones de escucha desde los primeros años de vida.

La formación de nuevas generaciones tendría que considerar la construcción de hábitos que procuren el sentido de la escucha. La capacidad de escucha puede moldearse y ser trabajada para que una persona explore nuevas posibilidades y amplíe los umbrales de su percepción. Como sugiere el doctor Murray Schafer (2006) se puede educar a escuchar. De esta forma, la educación sonora es uno de los medios para formar entornos sonoros más saludables.

Con ello, es posible sentar las bases para construir una cultura de la escucha atenta, a partir de generar estrategias de sensibilización para construir espacios sonoros saludables e incentivar la conciencia individual y colectiva para la procuración de calidad de vida a partir del cuidado del entorno sonoro.

La escucha permanente de sonidos no deseados, como son los producidos por la industria, el tráfico, la publicidad en calles, entre otros, genera una distorsión de la realidad, con la que se limita la escucha saludable y estética del sonido. A esta distorsión de la capacidad de escucha se suma la adquisición de hábitos

de escucha en altos volúmenes en dispositivos portátiles, los cuales provocan la aparición de nuevas generaciones de jóvenes con sordera prematura. Este tema es quizás uno de los que más preocupación y atención deberá adquirir en los próximos años.

En cuanto a la estructuración del tejido social, la exposición permanente a niveles de ruido provoca individuos aislados, con bajos niveles de comunicación y altos índices de violencia. Todas las propuestas para mejorar las condiciones de los niños y niñas son apuestas para crear un futuro mejor. A los hábitos para contar con la capacidad de escucha se les debe moldear y estimular desde los primeros años de vida para que las infancias exploren nuevas posibilidades y amplíen los umbrales de su percepción (Rodríguez-Reséndiz, 2017).

Conclusiones

La violencia acústica en México forma parte de otras formas de violencia que afectan a la sociedad. Es tal su relevancia que puede ser considerada como el germen de otras formas de violencia. Su impacto puede cimentarse en los primeros años de vida. Para afrontar este tipo de violencia es necesario reconocer que tiene su origen en la contaminación acústica y que es necesario emprender acciones individuales y colectivas derivadas de actividades para sensibilizar a los jóvenes y niños de la importancia de cuidar su sentido de la escucha.

Asimismo, se requiere fomentar una cultura social de escucha atenta, a través de la cual se forje una conciencia individual. Se puede reaprender a escuchar

mediante prácticas de educación sonora. Es decir, adoptar prácticas de escucha para identificar aquellos sonidos molestos que nos alteran y afectan en la escuela, en la casa, en el trabajo y, en general, en la vida cotidiana. El diario de sonidos (Schafer, 2006) o las caminatas sonoras (Westerkamp, 1974) son ejemplos de estas prácticas de educación sonora.

Asimismo, es necesario llamar la atención de las autoridades para fomentar políticas públicas encaminadas a reducir el ruido en la vida cotidiana y formular un programa de educación sonora desde nivel preescolar. Así como incentivar el desarrollo de estudios de ecología acústica para comprender cómo influye el ruido en la sociedad.

Nunca es tarde para reaprender a escuchar, aminorar la presencia de ruidos que nos afectan de forma negativa y son proclives a la violencia acústica e influir en el diseño individual y colectivo de espacios sonoros más saludables que incidan de forma positiva en nuestra vida cotidiana. Finalmente es deseable prestar atención y participar de manera activa y política para identificar los sonidos que debemos conservar porque son parte de nuestra identidad cultural y constituyen nuestro patrimonio vivo.

Bibliografía

- De Gortari Ludlow, Jimena. (2013). *Guía sonora para una ciudad*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
- Domínguez Ruiz, Ana Lidia M. (2013). Violencia acústica y cuerpo social: el ruido de las ciudades latinoamericanas. En *Acta científica XXIX Congreso de*

la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT25/GT25_DiazHerrera.pdf

- Garrini, Daniela y Leonardini, Rubén. (2010). *Contaminación Acústica. Como agente generador de disfonía profesional en la actividad docente*. Grupo Sanco Seguros. FISO.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Informe mundial sobre la audición*. Organización Panamericana de la Salud. <https://doi.org/10.37774/9789275324677>.
- Rodríguez-Reséndiz, Perla O. (2020). *El archivo digital sonoro*. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Schafer, Raymond Murray. (1977). *Our Sonic Environment and The Soundscape the Tuning of the World*. Destiny Books.
- Schafer, Raymond Murray. (2006). *Hacia una educación sonora*. Radio Educación, Conaculta.
- Truax, Barry. (2001). *Acoustic communication*. Ablex Publishing Corporation.

Hemerografía

- Declerq, Brecht. (8 de junio de 2024). International Federation of Television Archives. Neck Deep in Digital Oil? Public Broadcaster's Archives as Artificial Intelligence Training Datasets. *Documentary Heritage News* 17(41). <https://documentary-heritage-news.com/2024/06/vol-17-no-41/>
- Gallón, Angélica. (12 de junio de 2024). ¿Para qué sirve un cuarto de silencio en una cárcel de mujeres de México?

- El País*. <https://elpais.com/america-futura/2024-06-13/para-que-sirve-un-cuarto-de-silencio-en-una-carcel-de-mujeres-de-mexico.html>
- Gonzalo, Marilín. (14 de abril de 2021). El auge del audio social. *Newtral*. <https://www.newtral.es/auge-audio-social-clubhouse/20210414/>
- Krug, Etienne G., Mercy, James A., Dahlberg, Linda L. y Zwi, Anthony. B. (2002). The world report on violence and health. *The Lancet*, 360(9339). [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11133-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0)
- Linde, Pablo. (7 de enero de 2020). La contaminación sonora también mata. *El País*. https://elpais.com/sociedad/2020/01/02/actualidad/1577981747_643301.html?event_log=regonetap
- Mouzo, Jessica. (15 de noviembre de 2022). Más de mil millones de jóvenes pueden estar en riesgo de sordera por usar cascos a todo volumen o ir a lugares de ocio con música alta. *El País*. <https://elpais.com/salud-y-bien-estar/2022-11-15/mas-de-mil-millones-de-jovenes-pueden-estar-en-riesgo-de-sordera-por-usar-cascos-a-todo-volumen-o-ir-a-lugares-de-ocio-con-musica-alta.html>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2 de marzo de 2022). La OMS publica una nueva norma para hacer frente a la creciente amenaza de la pérdida de audición. Noticias OPS. Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud Región de las Américas (ops/OMS). <https://www.paho.org/es/noticias/23-2022-oms-publica-nueva-norma-para-hacer-frente-creciente-amenaza-perdida-audicion>
- Paul, Carlos. (13 de agosto de 2010). Denuncian el uso de sonidos como arma de control y represión social. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2010/08/13/cultura/a03n1cul>
- Rodríguez-Reséndiz, Perla O. (2017). El ruido y la violencia acústica en la escuela: sonidos en el aula. Propuesta para la prevención social de la violencia en la educación inicial en México. *Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, (9). <http://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/6777>
- Westerkamp, Hildegard. (1974). Soundwalking. *Sound Heritage*, 3(4), 18-27.

Cibgrafía

- Buch, Camilla. (2024). *For your ears only – the rise of social audio*. Schibsted Future Report. <https://futurereport.schibsted.com/for-your-ears-only-the-rise-of-social-audio/>
- Cruz, Aaron M. (s. f.). Oda al Autotune: himnos para la generación de cristal. *Retina*. <https://retinatendencias.com/cultura-digital/oda-al-autotune-himnos-para-la-generacion-de-cristal/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2024). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Primer trimestre de 2024*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Podimo. (13 de marzo de 2024). *Espacio de oportunidad Audio-culturas. Una mirada al presente y futuro del pódcast* [Blog]. <https://podimo.com/es/blog/espacios-de-oportunidad-audio-culturas>

Primer mapa de la industria del audio en español: 400 entidades dinamizan la creciente industria del audio. (23 de marzo de 2023). Urbana (-287). Primer trimestre de 2024. inegi. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>

Rodríguez Manzo, Fausto y Garay, Elisa. (2012). El mapa de ruido de la ciudad de México. En *Seminario [de] Urbanismo Internacional (8° : 16 al 20 de abril, 2012 : Ciudad de México)*. Luga-

res y visiones urbanísticas en la ciudad contemporánea. <https://zaloamati.azc.uam.mx/items/fa8ae8ao-e811-4602-b8cc-3d5681165ed1>

Ruiz, Soledad. (2023). El odio a la música. Spectrum. Ensayos sobre el sonido y la escucha [Podcast]. *Pandemia Teatro*. <https://www.pandemiateatro.es/spectrum-el-odio-a-la-musica/>

Wrightson, Kendall. (2004). Una introducción a la ecología acústica. *Estudio de Música Electroacústica (EME)*. <http://www.eumus.edu.uy/eme/ps/txt/wrightson.html>

